

En torno a 1959 se visualiza en España un profundo reajuste de la realidad socio-económica producido por los evidentes cambios sociales y necesidades del momento. Salimos de la época más oscura de la autarquía económica y el aislacionismo, para empezar a correr el telón de fondo de la liberalización económica, los primeros SEAT, el ocaso de las mulas, la emigración, los americanos y Torrejón. A los principios inmutables del Movimiento Nacional les surgió en el propio gobierno un aperturista Ministerio de Información y Turismo.

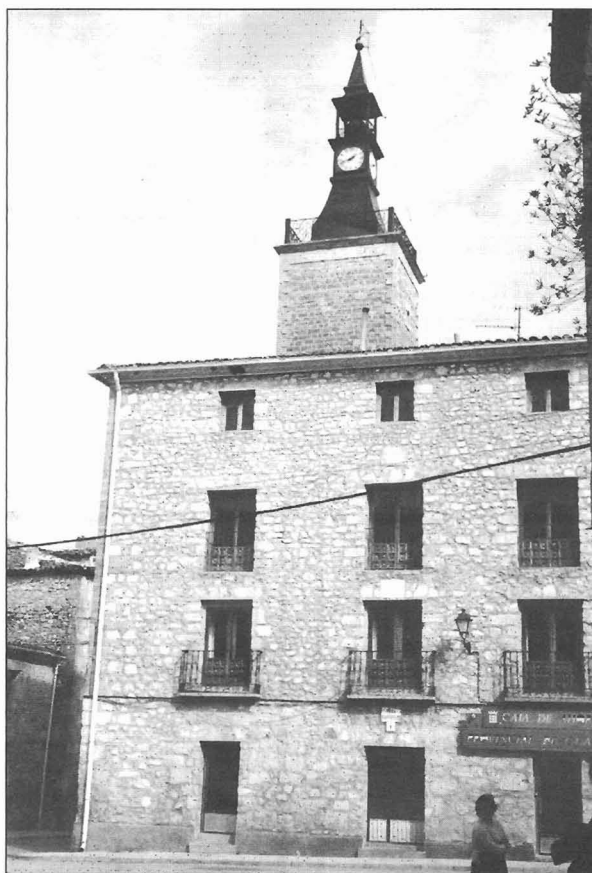
¿Cómo se vieron y se vivieron aquellos años en la realidad y en la ficción de la pantalla del cine en Maranchón? Maranchón, que tenía 1.890 habitantes en 1910, sólo poseía 890 habitantes en 1950; ya se había producido, por tanto, la primera emigración. La mecanización del campo era todavía leve (lo será hasta 1958-60). La famosa escena del tractor "Bienvenido Mr. Marshall" es de 1951. El primer coche SEAT sale de la fábrica de Barcelona en 1953. Los primeros tractores Barreiros son también de esas fechas.

## ALCADES DE YUGO Y FLECHAS

Los Alcaldes, durante el régimen anterior, eran nombrados y elegidos por el Gobernador

Civil, debiéndose hacer cosntar en su toma de posesión si pertenecían o no a F.E.T. y de las J.O.N.S. Uno de los alcaldes con mejor recuerdo fue sin duda Juan Atance Atance, que lo fue hasta el 30 de junio de 1959.

A Juan Atance, hombre tenaz y de gran valía, que luchó mucho por su pueblo, le sucedió Moisés Martínez Gilaberte, que lo fue sólo por un año hasta septiembre de 1960, siendo sustituido como alcal-



de en funciones por Melchor Villavieja Atance desde las fiestas de 1960 hasta abril de 1961.

El Ayuntamiento estaba compuesto por el Alcalde y seis concejales, dos elegidos por representación familiar

por los cabezas de familia (Ciriaco Atance Atance y Daniel Tabernero Ladrón), dos de representación sindical (Marcelino Villavieja Castellote y León Bueno Castellote) y dos de representación de las entidades económicas, culturales y profesionales (Felipe Merodio Fortea y Daniel Hernández Bueno).

Los citados en primer lugar, que llevaban de concejales desde los años 1951 y 1954, fueron renovados en las elecciones municipales ordenadas por Decreto de 18 de octubre de 1957, siendo elegido en su lugar: Luis García Bueno, Marcelino Villavieja Castellote (que resultó reelegido) y Melchor Villavieja Atance. Tres años después fueron renovados en las elecciones convocadas en octubre de 1960 nuevamente la mitad de los cargos concejiles, siendo proclamados electos: Francisco Fraile Bueno, Benjamín Rufo Bueno Moreno y Arsenio San Miguel Fortea, cada uno en representación orgánica de su tercio familiar, sindical y/o profesional.

La vida de aquellos consistorios resultó tranquila, dentro de sus cauces, adoptando numerosos acuerdos en aquellos años que resultarían trascendentales, algunos de los cuales por su indudable interés reproduciremos, aunque siempre se les negó la